

ACTA

Siendo las 9:10 horas del día 28 de junio de 2024, se reúnen en la Sala 0.1 del edificio de los SSCC del SAS, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

- PRESIDENTE:** María Ramírez Gutiérrez. Subdirectora de Compras y Logística.
- VOCALES:** Ana María Merino Carrillo. Interventora Adjunta.
Elena Sanmartín Trejo. Letrada Administración Sanitaria. Asiste de forma no presencial a través de *Circuit*
Santiago Rodríguez Ortiz. Subdirector de Tesorería.
Miguel Ángel Reyes Tejada. Subdirector Económico y de Servicios Generales del H.U. Virgen de la Victoria de Málaga.
- SECRETARIA:** Francisco Manuel Vicente Mateos. Jefe de Servicio de Contratación Central Regional de Compras.

Asiste a la sesión como asesor para el punto 1 del orden del día Juan Luis Lara Ruiz-Granados, técnico de la STI.

Se firma la declaración de ausencia de conflictos de intereses a la que hace referencia la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos, por parte de los miembros de la mesa que no habían participado previamente en algunos de los expedientes a tratar, y se manifiesta por parte de los que ya han participado en sesiones anteriores del mismo expediente, y que cuentan con una declaración previamente firmada, que las circunstancias recogidas en dichas declaraciones se mantienen en la actualidad.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación.

1.- Expediente CC 2110/2023- nº siglo 1011/2023, Servicios de mantenimiento de los sistemas de información asistenciales a medida de gestión de procesos asociados a la vacunación del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 4.373.826,94 €

Valor estimado, IVA excluido: 9.346.666,78 €


Fin plazo presentación ofertas: 2 de febrero de 2024.

Fase del procedimiento: Calificación documentación propuesto adjudicatario.

2.- Expediente 4004/2023- nº siglo 1055/2023, Acuerdo Marco con varias empresas para el suministro por procedimiento abierto, de tracto sucesivo y precios unitarios, de material específico de hemodinámica, radiología

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA RAMIREZ GUTIERREZ	FECHA	09/07/2024
	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWXB96QCYYQLJX68DCQ2E9VMT	PÁGINA	1/5





vascular periférica y neurorradiología con disponibilidad de uso de equipos (subgrupo 01.20 del catálogo SAS), con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Valor estimado, IVA excluido: 214.965.258,98 €

Fin plazo presentación ofertas: 16 de mayo 2024.

Fase del procedimiento: Apertura de los sobres nº 3.

3.- Expediente 2901/2023-nº siglo 930/2023, Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el contrato mixto de suministro, de tracto sucesivo y precios unitarios, de productos y el servicio de cesión y mantenimiento de los equipos necesarios para el proceso de diálisis domiciliaria (diálisis peritoneal continua ambulatoria (DPCA) y diálisis peritoneal automatizada con cicladora (DPA)), así como el suministro, de tracto sucesivo y precios unitarios, de productos y el servicio de cesión y mantenimiento de los equipos para la hemodiálisis en domicilio (convencional y transportable), respecto de los centros sanitarios pertenecientes al Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.

Conjunto de contratos previstos: 39.081.601,70 €

Valor máximo estimado, IVA excluido: 85.979.523,74 €

Fecha fin presentación de ofertas: 30 de noviembre de 2023.

Fase del procedimiento: Lectura y visto bueno, en su caso, del Informe de criterios automáticos. Propuesta de adjudicación.

4. Expediente 1001/2023, nº siglo 837/2023, Acuerdo Marco de suministro de equipamiento para atención primaria, especializada y de emergencia en los centros sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 117.154.484,48 €

Valor estimado, IVA excluido: 96.821.888,00 €

Fin plazo presentación ofertas: 6 de septiembre de 2023.

Fase del procedimiento: Corrección de errores del informe de CA en relación al Lote 34. Lectura y Vb, en su caso, del Informe de ofertas anormalmente baja. En su caso, propuesta de adjudicación.

5.-Ruegos y preguntas.

6.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1.- Expediente CC 2110/2023- nº siglo 1011/2023, Servicios de mantenimiento de los sistemas de información asistenciales a medida de gestión de procesos asociados a la vacunación del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 4.373.826,94 €

Valor estimado, IVA excluido: 9.346.666,78 €

Fin plazo presentación ofertas: 2 de febrero de 2024.

Fase del procedimiento: Calificación documentación propuesto adjudicatario.

Se procede a calificar la documentación acreditativa de la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar requerida a las sociedades que formarían

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA RAMIREZ GUTIERREZ	FECHA	09/07/2024	
	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmWXBX96QCYYQLJX68DCQ2E9VMT	PÁGINA	2/5	



UTE para la adjudicación del expediente, las citadas entidades son NTT DATA SPAIN SL y SOLUTIA DIGITAL HEALTH SL.

Se observa, que por parte de la empresa SOLUTIA DIGITAL HEALTH SL no se acredita de forma indubitada el pago del IAE, de forma que se le requiere a la empresa la aclaración respecto del pago del citado tributo. De esta forma se procede durante la sesión de la mesa a solicitar a la empresa vía SIREC la remisión del justificante de pago en el que pueda identificarse el concepto IAE y su correspondiente pago. La empresa remite durante la sesión de la mesa documentación requerida vía SIREC, de forma que se considera acreditado el pago del IAE.

El resto de la documentación presentada también resulta CORRECTA, y se acuerda por los miembros de la Mesa, elevar al órgano de contratación la propuesta de continuar con la tramitación del expediente, en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2.- Expediente 4004/2023- nº siglo 1055/2023, Acuerdo Marco con varias empresas para el suministro por procedimiento abierto, de tracto sucesivo y precios unitarios, de material específico de hemodinámica, radiología vascular periférica y neurorradiología con disponibilidad de uso de equipos (subgrupo 01.20 del catálogo SAS), con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Valor estimado, IVA excluido: 214.965.258,98 €

Fin plazo presentación ofertas: 16 de mayo 2024.

Fase del procedimiento: Apertura de los sobres nº 3.

Se procede a la apertura de sobres nº 3, dados los problemas de lentitud del sistema (con caída del sistema), y la gran cantidad de lotes (255), se acuerda por los miembros de la mesa habilitar al secretario para que continúe con la apertura a lo largo del día y hasta que esta finalice, y se deja el examen de las ofertas y su publicación a una mesa posterior en la que pueda contarse con toda la documentación junta.

3.- Expediente 2901/2023-nº siglo 930/2023, Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el contrato mixto de suministro, de tracto sucesivo y precios unitarios, de productos y el servicio de cesión y mantenimiento de los equipos necesarios para el proceso de diálisis domiciliaria (diálisis peritoneal continua ambulatoria (DPCA) y diálisis peritoneal automatizada con cicladora (DPA)), así como el suministro, de tracto sucesivo y precios unitarios, de productos y el servicio de cesión y mantenimiento de los equipos para la hemodiálisis en domicilio (convencional y transportable), respecto de los centros sanitarios pertenecientes al Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.

Conjunto de contratos previstos: 39.081.601,70 €

Valor máximo estimado, IVA excluido: 85.979.523,74 €

Fecha fin presentación de ofertas: 30 de noviembre de 2023.

Fase del procedimiento: Lectura y visto bueno, en su caso, del Informe de criterios automáticos. Propuesta de adjudicación.

Se procede al estudio de los informes de criterios automáticos elaborados para cada una de las 5 agrupaciones, así como del informe adicional que explica el efecto que se produce al aplicar el redondeo en algunas de la ofertas con IVA.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA RAMIREZ GUTIERREZ	FECHA	09/07/2024	
	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmWXB96QCYYQLJX68DCQ2E9VMT	PÁGINA	3/5	



El informe adicional explica como se aprecia que al transcribir el importe resultante de aplicar el IVA sobre el precio base la empresa Fresenius ha aplicado un redondeo que en algunos lotes hace que se exceda mínimamente (céntimo) el precio de licitación. Esta incidencia carece totalmente de trascendencia ya que la oferta sin IVA es correcta y el redondeo es al aplicar al IVA los seis decimales, siendo que en las facturas ese redondeo será necesario. Además se va al tipo, con lo que hay que considerar la oferta en los términos del pliego y por lo tanto correcta.

Así mismo la empresa Baxter presenta una oferta sin IVA a cuatro decimales, si bien la oferta con IVA si aparece a 6 decimales sin que se supere en ningún caso el importe máximo. Se considera una incidencia material sin trascendencia.

Dado que se considera adecuada la propuesta, se acuerda pedir la documentación acreditativa de su capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación a las empresas propuestas:

Agrupación 1 (incluye lotes 1-10): Fresenius Medical Care España, S.A.U.
Agrupación 2 (incluye lotes 11-21): Baxter, S.L.
Agrupación 3 (incluye lotes 22-24): Fresenius Medical Care España, S.A.U.
Agrupación 4 (incluye lotes 25-27): Palex S.A.
Agrupación 5 (incluye lotes 28-30): Fresenius Medical Care España, S.A.U.

4. Expediente 1001/2023, nº siglo 837/2023, Acuerdo Marco de suministro de equipamiento para atención primaria, especializada y de emergencia en los centros sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 117.154.484,48 €

Valor estimado, IVA excluido: 96.821.888,00 €

Fin plazo presentación ofertas: 6 de septiembre de 2023.

Fase del procedimiento: Corrección de errores del informe de CA en relación al Lote 34. Lectura y Vb, en su caso, del Informe de ofertas anormalmente baja. En su caso, propuesta de adjudicación.

Se revisa el informe sobre alegaciones de Abbott y correcciones de errores materiales, considerándose correcto en su totalidad.

En cuanto al informe de ofertas anormalmente bajas, se considera correcto, de forma que todas las empresas han justificado dichas bajas. Se hace por tanto propuesta conforme a los informes que se vieron en la mesa del día 24 de mayo de 2024 y se acuerda pedir documentación acreditativa de su capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación a las empresas propuestas.

5.-Ruegos y preguntas.

No se formulan.

6.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA RAMIREZ GUTIERREZ	FECHA	09/07/2024	
	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmWXBX96QCYYQLJX68DCQ2E9VMT	PÁGINA	4/5	



Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día arriba señalado.


VºBº PRESIDENTE

SECRETARIO

María Ramírez Gutiérrez

Francisco Manuel Vicente Mateos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA RAMIREZ GUTIERREZ	FECHA	09/07/2024	
	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmWXB96QCYYQLJX68DCQ2E9VMT	PÁGINA	5/5	